



Universidad Nacional de Salta

Departamento de Ciencias Exactas

BUENOS AIRES 177 - SALTA (ARGENTINA)

Salta, 7 de Febrero de 1975

EXPTE. N° 5.229/74

RES. N° 004/75

VISTO:

La solicitud de Compras presentada por el Area Química de este Departamento que corre agregado a fs. 1 - 11 del expediente de referencia;

CONSIDERANDO:

Que la provisión del material bibliográfico descripto resulta ampliamente justificada;

Que el monto estimado es de \$70.000 por lo cual resulta necesario el llamado a Licitación Privada de acuerdo a lo establecido por el Decreto N° 4486/72;

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley de Universidades Nacionales actualmente en vigencia;

EL INTERVENTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Llamar a Licitación Privada N° 3/75 para la Adquisición de Material Bibliográfico, de acuerdo a las características y especificaciones/consignadas en fs. 1 - 11 del presente expediente.-

ARTICULO 2°: La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 14 de Marzo/ del corriente año, a horas 10,00 en el local de la Secretaría del Departamento de Ciencias Exactas - Castañares.-

ARTICULO 3°: Afectar preventivamente la suma de Setenta mil pesos (\$70.000) en la Partida Principal 5110 - Parcial 281 - Colecciones y Elementos de Biblioteca y Museos - del Presupuesto vigente del Departamento para el corriente ejercicio.-

ARTICULO 4°: Designar al Lic. Osvaldo Blesa, Ing. Carlos Castillo, Dr. / / / / Ernesto S. Delgado, Ing. Emilio Serrano y Srta. Amalia Chibán, miembros de / la Comisión de Preadjudicación que entenderá la presente Licitación Privada N° 3/75.-

ARTICULO 5°: Solicitar al Sr. Auditor de esta Universidad la integración como miembro de la Comisión de Preadjudicación citada en el Artículo anterior.-

ARTICULO 6°: Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-

DPTO. CS.  
EXACTAS

NICOLAS VISTAS  
TITULAR AREA OPERATIVA  
Depto. Ciencias Exactas



Ing. Raúl E. Sangari  
Interventor